

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN HISTORIA
Facultad de Filosofía y Letras**

Fecha:

Viernes, 31 de mayo de 2024

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

Hora:

11:00 horas.

Sesión:

Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Análisis de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre relativo al curso 2023/24.
- 3.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia (*Presidente*).
D. Javier Añíbarro Rodríguez (*Responsable de la Titulación y del Programa de Movilidad*).
D. Aurelio Velázquez Hernández (*Responsable del Programa de Prácticas*).
D. F. Igor Gutiérrez Zugasti (*Responsable de Calidad y Difusión*).
D^a Benita Herreros Cleret de Langavant (*Docente*).
D. Alejandro Montoro Lombera (*Estudiante*).
D^a Eva Gómez Fernández (*Egresada*).
D. Roberto Suárez Revilla (*Secretario y representante PTGAS*).

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Pablo Arias Cabal (*Docente*).

En la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, en segunda convocatoria, siendo las 11:00 horas del día 31 de mayo de 2024, y estando presentes más de un tercio de los miembros, el Presidente da comienzo a la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE RELATIVO AL CURSO 2023/24.

El presidente cede la palabra al representante PTGAS de la facultad de Filosofía y Letras, quien explica que la información disponible del primer cuatrimestre consiste en la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso (de carácter provisional), los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre las asignaturas y sobre las unidades docentes, los informes del profesorado, la actividad del buzón SGIC del Centro en relación con la titulación, los resultados académicos hasta la fecha, el estado de las propuestas de mejora de años anteriores y las propuestas de mejora incorporadas este curso.

En relación a la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes, los resultados presentados son provisionales dado que el Servicio de Gestión Académica elabora las estadísticas definitivas a curso cerrado. El número de estudiantes de nuevo ingreso es de 62, lo que refleja una tasa de cobertura del 77,5%, cinco puntos porcentuales inferiores a los registrados el curso pasado. Se preinscribieron 247 personas, de las cuales 80 lo hicieron como primera opción. En cuanto a su procedencia, el 88,7% proceden de Cantabria y el acceso mayoritario es a través de la EBAU (93,5%). Por lo que respecta al género, el 45,2% de los estudiantes de nuevo ingreso son mujeres. El responsable del Título recuerda la importancia de realizar un análisis de la oferta y la demanda, así como de los traslados de expediente o abandonos a curso cerrado, cuando los resultados sean definitivos.

Con respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes, éstas se realizan de forma cuatrimestral en formato *online*, a través del Campus Virtual del alumno, y se articulan en dos partes. Primera parte: El alumno deberá puntuar, de 0 al 5, seis ítems según el modelo P5-1-1 relativos al conjunto de la asignatura. Esta encuesta conforma la Unidad de Evaluación de la Asignatura. Segunda parte: El alumno deberá responder a seis ítems específicos sobre cada profesor que haya impartido al menos un mínimo de 15 horas docentes en una determinada asignatura según el modelo P5-1-2. Cada ítem se puntuará igualmente de 0 a 5. Esta encuesta configura la evaluación de la Unidad Docente. Para que los datos de las encuestas tengan validez deben haber sido realizadas por al menos dos

estudiantes. Los resultados obtenidos se exponen a través de la media y la desviación estándar obtenida para cada ítem.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas muestra que el 86% han sido evaluadas (cuatro han tenido una única respuesta y ninguna asignatura se ha quedado sin evaluación) y la participación media ha aumentado hasta el 28%, siete puntos porcentuales por encima del registro anterior.

La puntuación media obtenida en las encuestas ha sido de 3,84 para el conjunto de la titulación. La mejor valoración, de 4,13, se corresponde con ausencia de solapamientos con otras asignaturas, y la puntuación menor, de 3,75, la relacionada con el sistema de evaluación. Los resultados muestran que hay una asignatura con una puntuación igual a 2,5. La mayoría de asignaturas (18) han sido valoradas de forma favorable o muy favorable.

En relación con la valoración de las unidades docentes, la participación aumentó hasta el 23%, dos puntos porcentuales por encima del registro anterior, y el 83% de las unidades docentes recibió algún tipo de valoración, 9 de ellas con una única respuesta. La media global de las valoraciones de todos los ítems es de 4,22, un resultado similar al alcanzado en el registro anterior. Ningún ítem ha obtenido valores inferiores a cuatro puntos, siendo el mejor valorado el relacionado con el cumplimiento de los horarios de clase. Individualmente, ninguna unidad docente ha registrado una media inferior a 2,5, y 36 unidades han obtenido valores muy favorables por encima de 3,5. Cinco unidades docentes cumplen con los requisitos para recibir carta de felicitación según el procedimiento P3-2A del Manual SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora. Su participación se reduce al 67,3% con 35 informes recibidos, lo que supone una disminución de trece puntos porcentuales respecto al registro del curso pasado. A diferencia de cursos pasados donde los profesores podían aportar observaciones divididas en los apartados de: desarrollo de la docencia, menciones favorables, menciones desfavorables y propuestas de mejora, este año sólo se habilitó un único apartado destinado a observaciones y propuestas de mejora. Se recibieron un total de diez comentarios, algunos de los cuales se aportaron al plan de mejoras para años próximos.

En relación al buzón SGIC del Centro se produjeron seis entradas, dos de PDI y cuatro de alumnos, en relación al Grado en Historia. Todas las entradas eran sugerencias

relacionadas con las listas de distribución del correo, información desactualizada de la web y propuestas de mejora de las instalaciones y la docencia, que fueron trasladadas a los correspondientes destinatarios en tiempo y forma.

En lo que respecta a los resultados académicos, se aporta la ratio provisional de aprobados por curso, siendo del 73,1% para primer curso, 78,7% para segundo, 71,7% para tercero y 97,4% para cuarto curso (exceptuando la asignatura de TFG). La media total de aprobados del grado es del 80,3%. En estos datos sólo se incluyen las asignaturas que han alcanzado el 100% de estudiantes evaluados. Al tratarse de resultados provisionales, la Comisión los analizará en cumplimiento del art. 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC al cierre de actas del curso, cuando las calificaciones sean definitivas.

Por último, en relación al seguimiento de las propuestas de mejora, se comenta el estado de aquellas mejoras que han quedado resueltas, las que están en curso, y aquellas que se han puesto en marcha. A este respecto se inicia un debate sobre los medios y las instalaciones con las que cuenta el centro. Se trasladan las correspondientes sugerencias de mejora al plan de mejoras para cursos futuros y se acuerda consultar a la Vicedecana de Campus y Economía acerca de la situación actual de las pantallas digitales y de los proyectores de las aulas.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El representante PTGAS informa de los datos anticipados de participación del alumnado en las encuestas de calidad del segundo cuatrimestre, que alcanza el 10% a fecha de 27 de mayo, y traslada a los miembros la petición para que, en sus respectivos ámbitos de competencia, comuniquen a los estudiantes los plazos de las encuestas y animen a la participación.

El Responsable de la Titulación agradece al representante PTGAS de la Facultad la función interina en el análisis de los datos y a la representación de estudiantes y egresados su asistencia y participación.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12:45 horas.

En Santander, a 31 de mayo de 2024.

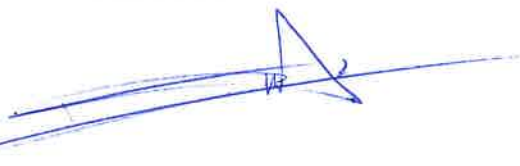
Vº Bº

El Presidente,

El Secretario,



Fdo.: Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia



Fdo.: Roberto Suárez Revilla